

Fecha Adj.: 5.8.91.
Importe: 452.735.

Empresa: Sony Center, S.A.
Fecha Adj.: 5.8.91.
Importe: 677.500.

Empresa: Equinse, S.A.
Fecha Adj.: 5.8.91.
Importe: 300.000.

Sevilla, 3 de febrero de 1992.- PD. El Director General, (Orden 17.2.88), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

RESOLUCION de 3 de febrero de 1992, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de equipamiento con destino a centros dependientes de esta Consejería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

Suministro: 1. 3/91/24 Material de Laboratorio de Física con destino a Centros Públicos.

Empresa: Phywe España, S.A.
Fecha Adj.: 5.8.91.
Importe: 8.255.000.

Suministro: 2. 3/91/25 Módulos Profesionales de Mantenimiento Máquinas y St. Automatizados y Programables e Instalador Mantenedor Eléctrico.

Empresa: Equinse, S.A.
Fecha Adj.: 7.8.91.
Importe: 19.791.642.

Empresa: J. Luis Rdez. Muñaz.
Fecha Adj.: 7.8.91.
Importe: 1.000.000.

Empresa: F. Unceta, S.A.
Fecha Adj.: 7.8.91.
Importe: 2.330.488.

Empresa: Distesa.
Fecha Adj.: 7.8.91.
Importe: 3.996.000.

Empresa: Festo Pneumatic, S.A.
Fecha Adj.: 7.8.91.
Importe: 7.323.000.

Empresa: Aquivira, S.A.
Fecha Adj.: 7.8.91.
Importe: 323.000.

Empresa: Omron Elect., S.A.
Fecha Adj.: 7.8.91.
Importe: 1.358.144.

Empresa: Infor. Educativa, S.A.
Fecha Adj.: 7.8.91.
Importe: 687.278.

Suministro: 3. 3/91/21 Material Homologado.

Empresa: Gutiérrez Zafra.
Fecha Adj.: 17.7.91.
Importe: 11.272.500.

Suministro: 4. 3/91/27 Lotes desiertas de Mobiliario con destino a Centros Públicos.

Empresa: Estrado, S.A.
Fecha Adj.: 6.8.91.
Importe: 4.860.000.

Empresa: El Corte Inglés, S.A.
Fecha Adj.: 6.8.91.
Importe: 2.662.520.

Empresa: Melco, S.L.
Fecha Adj.: 6.8.91.
Importe: 5.347.392.

Suministro: 5. 3/91/28 Mobiliario con destino a Centros Públicos.

Empresa: El Corte Inglés.
Fecha Adj.: 6.8.91.
Importe: 18.875.800.

Sevilla, 3 de febrero de 1992.- PD. El Director General, (Orden 17.2.88), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CORRECCION de errores a la convocatoria de concurso para la construcción y explotación de una Residencia Universitaria. (BOJA núm. 108, de 10.12.91) (PP. 150/92).

Padecido error en la inserción de la Resolución por la que se convoca concurso para la construcción y explotación de una Residencia Universitaria publicada en el BOJA núm. 108, de 10 de diciembre de 1991, a continuación se formula la oportuna rectificación:

Donde dice: «... con capacidad para 600 estudiantes», debe decir: «... con capacidad para 600 estudiantes como máximo».

El Vicerrector de Infraestructura, Juan José López Garzón.

DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA

CORRECCION de errata del Anuncio de subasta de bienes inmuebles. (BOJA núm. 16, de 21.2.92).

Advertidas erratas en el texto del anuncio de referencia, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 1.000, columna de la izquierda, última línea del anuncio, donde dice: «P.A. Eugenio Juan Renedo Varela», debe decir: «P.A. Antonio González».

En la misma página y columna, entre el cuadro que aparece y el último párrafo, se ha omitido lo que sigue:

«3° Que todo licitador habrá de constituir ante la Mesa de subasta fianza, al menos, del 20 por 100 del tipo de aquélla, depósito éste que se ingresará en firme en la Caja de la Tesorería de la Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía, si los adjudicatarios no hacen efectivo el precio del remate, sin perjuicio de la responsabilidad en que podrán incurrir por los mayores perjuicios que sobre el importe de la fianza originase la inefectividad de la adjudicación.

4° Que la subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de bienes, si se hace el pago de la deuda, intereses y costas del procedimiento.

5° Que el rematante deberá entregar en el acto de la adjudicación o dentro de los cinco días siguientes la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

6° Que los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde el anuncio de subasta hasta una hora antes del comienzo de ésta. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán registradas en el Registro general de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Almería, y deberán ir acompañadas de cheque conformado, extendido a favor de la Tesorería General de la Junta de Andalucía por el importe del depósito.

7° Que los licitadores se conformarán con los títulos de propiedad del inmueble obrantes en el expediente, sin derecho a exigir otros, encontrándose de manifiesto aquéllos en esta Oficina Recaudatoria, calle Manuel Salmerón, 96, hasta una hora antes de la señalada para la celebración de la subasta.

8° Que finalizada la primera licitación sin haberse adjudicado el bien procederá segunda licitación el día 27 de marzo de 1992, a la misma hora y en el mismo lugar que la designado en primera subasta, el tipo se fija en el 75% del tipo de subasta en primera licitación, de acuerdo con el artículo 147.4 del RGR. No se admitirán proposiciones inferiores a las dos terceras partes del tipo de subasta en segunda licitación».

Sevilla, 3 de marzo de 1992

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO. (PP. 84/92).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 14 de Noviembre de 1.991, ha convocado concurso público para la adjudicación de la obra que se indica y posterior explotación:

Expte.: 1541/91.

Objeto: La construcción y posterior explotación de un aparcamiento en superficie en el Prado de San Sebastián, para estacionamiento de vehículos en régimen rotatorio conforme a las previsiones de los Pliegos de Prescripciones Técnicas.

Tipo de licitación: 1.000.000 de pesetas, importe del cánón mínimo a satisfacer al Ayuntamiento.

Fianza provisional: 1.204.800 pesetas.

Fianza definitiva: 1.807.200 pesetas.

Plazo de la concesión: 18 meses, prorrogable en su caso.

Derecho del contratista: A percibir las tarifas abonadas por los usuarios del Servicio.

Gastos de publicidad: Serán de la exclusiva cuenta del adjudicatario.

PRESENTACION DE PLICAS.

En el Registro General del Ayuntamiento, sito en calle Pajaritos nº 14, de 9,30 a 13,30 horas, durante cuarenta días, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". También se podrán presentar por correo, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

FORMA DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres, independientes unos de otros.

- En el sobre nº 1 se incluirá la documentación relativa a los criterios que han de servir de base a la adjudicación, conforme al artículo décimo del Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas.

- En el sobre nº 2 se incluirá la documentación general.

- En el sobre nº 3 la oferta económica.

Todos los sobres irán firmados por el licitador o su representante, estarán cerrados y expresarán el contenido y nombre de la obra concreta a que el sobre se refiere.

CRITERIOS DE ADJUDICACION.

Se tendrán en cuenta las condiciones técnicas, de servicio, humanas y financieras, así como el cánón a percibir por el Ayuntamiento y las tarifas que deben satisfacer los usuarios; circunstancias todas estas que serán valoradas en su conjunto, con arreglo a los Pliegos de Prescripciones Técnicas. La adjudicación se entenderá aceptada a riesgo y ventura del contratista.

APERTURA DE PROPOSICIONES.

En el siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo para presentar la documentación, se procederá a la apertura de los sobres números uno y dos, pudiéndose conceder un plazo no superior a tres días para subsanar errores o defectos materiales en la documentación presentada.

La apertura del sobre nº tres conteniendo la oferta económica será pública y se realizará en la Sala Capitular a las 12 horas en la fecha en que se cumplan los quince días hábiles siguientes al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones, y en caso de ser sábado o festivo el día hábil siguiente.

EXPOSICION PUBLICA DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.

Al mismo tiempo y por plazo de ocho días, a partir de la publicación de este Edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia", quedan expuestos al público los Pliegos de Condiciones con el fin de que puedan formularse contra ellos las reclamaciones que se consideren oportunas.

EXAMEN DEL EXPEDIENTE.

Durante el plazo previsto para la presentación de plicas podrá consultarse el expediente en la Sección de Apoyo Jurídico y Tramitación, Servicio de Protección Ciudadana, en Paseo de las Delicias nº 15, primera planta.

MODELO DE PROPOSICION.

D. _____ en representación de _____ vecino de _____ con domicilio en _____ enterado del Anteproyecto y de los Pliegos de Condiciones Técnicas, memoria, presupuesto, Pliego de Condiciones jurídico-administrativas, para la concesión de estacionamientos de vehículos en superficie, a instalar en el Prado de San Sebastián, los acepta en su integridad, adjunta los documentos en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.- El cánón ofrecido es de _____ pesetas, pagaderas en el modo descrito en el artículo cuarto de los Pliegos de Condiciones Jurídico-Administrativas.

Fecha y firma del licitador

Sevilla, 13 de enero de 1992.- El Secretario General, Juan Antonio Cómpera Gamarra.

ANUNCIO. (PP. 83/92).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 29 de Noviembre de 1.991, ha convocado concurso público para la adjudicación de la obra que se indica y su posterior explotación:

Expte.: 2.026/91

Objeto: La construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes, a ubicar en la calle Doctor Pedro de Castro, de acuerdo con el proyecto aprobado por acuerdo plenario de 27 de Septiembre de 1.991, asumiendo el adjudicatario la financiación íntegra de las obras.

Derecho del adjudicatario: Disponer de las plazas de aparcamiento mediante adjudicación de su uso a terceros, por todo el tiempo que dure la concesión.

Plazo de la concesión: Setenta y cinco años.

Tipo de licitación: 2.064.000 de pesetas, importe del cánón mínimo anual a satisfacer al Ayuntamiento.

Fianza provisional: 8.436.775 pesetas.

Fianza definitiva: 12.655.163 pesetas.

Plazo de Ejecución de las obras: Dieciocho meses.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.

En el Registro General del Ayuntamiento, sito en calle Pajaritos nº 14, de 9,30 a 13,30 horas.

También podrá efectuarse por correo, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

Plazo: Durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial del Estado" y - si fuere sábado el inmediatamente hábil posterior.

FORMA DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres, independientes unos de otros.

En el sobre nº 1 se incluirá la documentación general exigida;

En el sobre nº 2 la proposición económica;

En el sobre nº 3 la documentación relativa a los criterios que han de servir de base para la adjudicación.

Todos los sobres firmados por el licitador o su representante estarán cerrados y expresarán el contenido y el nombre de aquel, así como la obra concreta a que se refiere.

CRITERIOS DE ADJUDICACION.

a) Las ofertas al alza sobre el cánón mínimo anual.

b) El precio de transmisión de plazas a los residentes.